

Señor Juez

67 PCCM HOY 20 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE BOGOTA

E. S. D.

REFERENCIA: EJECUTIVO N° 2019-453

DEMANDANTE: FINCOMERCIO

DEMANDADO: RIVERA HERRERA RAFAEL ANTONIO

WILSON GERMAN PULIDO CASTRO , identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como apoderada de la parte actora en el proceso de la referencia, conforme lo establece el artículo 446 del Código General del Proceso, me permito allegar la liquidación del crédito de la obligaciones aquí ejecutadas:

RESPECTO PAGARE NÚMERO 2040031

TOTAL CAPITAL INSOLUTO		\$ 14.964.356
Interes Mora de AGOSTO de 2018	2,20%	\$ 329.216
Interes Mora de SEPTIEMBRE de 2018	2,19%	\$ 327.719
Interes Mora de OCTUBRE de 2018	2,17%	\$ 324.727
Interes Mora de NOVIEMBRE de 2018	2,16%	\$ 323.230
Interes Mora de DICIEMBRE de 2018	2,15%	\$ 321.734
Interes Mora de ENERO de 2019	2,13%	\$ 318.741
Interes Mora de FEBRERO de 2019	2,18%	\$ 326.223
Interes Mora de MARZO de 2019	2,15%	\$ 321.734
Interes Mora de ABRIL de 2019	2,14%	\$ 320.237
Interes Mora de MAYO de 2019	2,15%	\$ 321.734
Interes Mora de JUNIO de 2019	2,14%	\$ 320.237
Interes Mora de JULIO de 2019	2,14%	\$ 320.237
Interes Mora de AGOSTO de 2019	2,14%	\$ 320.237
Interes Mora de SEPTIEMBRE de 2019	2,14%	\$ 320.237
Interes Mora de OCTUBRE de 2019	2,14%	\$ 320.237
Interes Mora de NOVIEMBRE de 2019	2,14%	\$ 320.237
Interes Mora de DICIEMBRE de 2019	2,14%	\$ 320.237
Interes Mora de ENERO de 2020	2,14%	\$ 320.237
Interes Mora de FEBRERO de 2020	2,14%	\$ 320.237
Interes Mora de MARZO de 2020	2,14%	\$ 320.237
Interes Mora de ABRIL de 2020	2,14%	\$ 320.237
Interes Mora de MAYO de 2020	2,14%	\$ 320.237
Total INTERESES MORATORIOS		\$ 7.078.140

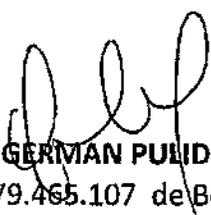
TOTAL CAPITALES	\$ 14.964.356
TOTAL INTERESES DE PLAZO	\$ -
TOTAL INTERESES DE MORA	\$ 7.078.140

TOTAL SALDO OBLIGACION	\$ 22.042.496
-------------------------------	----------------------

Q

VEINTIDOS MILLONES CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M.L.

Del Señor Juez


WILSON GERMAIN PULIDO CASTRO,
C. C. N° 79.465.107 de Bogotá
T. P. N° 123.137 del C. S. de la J.
LFRC 12/06/2020



República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público
Oficina de Ejecución Civil
Municipal de Bogotá, D. C.

TRASLADOS ART. 110 C. G. P.

En la fecha ~~19~~ 19 ~~NOV 2020~~ se fija el presente traslado conforme a lo dispuesto en el Art. 446 del CBY el cual corre a partir del 12 ~~NOV 2020~~ NOV 2020 y vence el 17 ~~NOV 2020~~ NOV 2020

La Secretaria .





2019-453 EJECUTIVO ALLEGA LIQUIDACION DE CREDITO - FINCOMERCIO LTDA VS RIVERA HERRERA RAFAEL ANTONIO

Cobro Juridico <cobrojuridico@sauco.com.co>

Lun 9/11/2020 5:44 PM

Para: Servicio al Usuario Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bogota <servicioalusuarioecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (38 KB)

LIQUIDACION DE CREDITO.PDF,

Buenas tardes Señores**Juzgado 20 Civil Municipal de Ejecucion de Bogota***De manera atenta adjunto remitimos memorial Allega Liquidacion de Credito para su respectivo trámite.**Agradecemos confirmar el acuse de recibo del presente documento al mismo correo del remitente.*

Cordialmente,

Jose Luis Avila Forero
Apoderado Fincomercio LTDA
cobrojuridico@sauco.com.co
Tel.6163325
Av.19 No 100-12 Piso 5
Bogotá- Colombia

AVISO LEGAL: Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, SAUCO S.A.S no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad de destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión oficial de SAUCO S.A.S

89254 11-NOV-20 9:52

OF. EJEC. CIVIL MPAL.

0-85
Secretaria
5840-35-20
COP
73